

## **PRIMER CERTAMEN DE RELATOS CORTOS**

### **Movimiento Cultural Iguña 2021**

La asociación Movimiento Cultural Iguña, en colaboración con los Ayuntamientos de Arenas de Iguña, Molledo, Bárcena de Pié de Concha y Anievas y con el propósito de fomentar el interés por la literatura, convoca el PRIMER CERTAMEN DE RELATOS CORTOS IGUÑA.

Se establece una única categoría, abierta a todas las personas de cualquier edad. Las obras deberán estar escritas en lengua castellana y tener un máximo de 500 palabras en el cuerpo del relato, incluido el título.

La temática del relato es libre. Debe citarse el nombre de "Iguña" o "Anievas" obligatoriamente.

Premios:

1º Premio 300 euros y un lote de libros

2º Premio 150 euros y un lote de libros

3º Premio 100 euros y un lote de libros

Los trabajos presentados serán publicados por el Movimiento Cultural Iguña. En ningún caso, se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras.

El plazo para presentarse al concurso finaliza a las 24 h. del día 20 de abril de 2021. Las obras serán originales, inéditas, no premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni sujetas a compromiso de edición. Se premiará una sola obra por participante.

Los trabajos se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico [culturaiguna@gmail.com](mailto:culturaiguna@gmail.com) En el asunto del correo se especificará: Primer Certamen de relatos Cortos Iguña y se adjuntarán dos archivos (preferiblemente en formato.pdf). Uno con el título del relato (que contendrá el relato que se presenta a concurso). Otro archivo nombrado plica+título del relato (que contendrá: título del relato, nombre y apellidos, domicilio completo, teléfono y dirección de correo electrónico).

La entrega de premios se realizará el domingo 16 de mayo de 2021 en la Sala de las Antiguas Escuelas de Arenas de Iguña. Los premios serán notificados con antelación a los ganadores para que puedan asistir o en su caso delegar su representación.

Los participantes garantizan que son los legítimos autores de los relatos presentados.

Los organizadores se comprometen a indicar el nombre del autor en sus reproducciones. Las obras presentadas podrán ser utilizadas por la Asociación en posibles publicaciones que puedan resultar de interés para ésta.

El jurado estará compuesto por: Marisa Samaniego Burgos, licenciada en Filología Románica, profesora titular de la Universidad de Cantabria; Eva María Llana Pérez, doctora en Filología Hispánica y dos miembros de la asociación.

El fallo del jurado será inapelable.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos proporcionados por los participantes formarán parte de un fichero cuya única finalidad es la gestión de la participación en esta convocatoria.